



PLAN DE TRABAJO

MISIÓN

La más básica de las necesidades humanas es entender y ser entendido; la mejor forma de entender a las personas es escuchar sus problemas cotidianos y ayudarles a que superen su situación de vulnerabilidad.

Mi prioridad es combatir la pobreza en el municipio, generando alternativas de desarrollo económico sustentable que propicien un desarrollo equilibrado para los habitantes de Mixquiahuala, con estrategias que integren e involucren a todos los sectores de la población mediante acciones institucionales y tendientes al cambio; ser un gobierno que escuche y atienda.

VISIÓN

Ser un municipio seguro, dinámico y moderno, donde sus habitantes encuentren las condiciones necesarias de desarrollo económico y social con igualdad de oportunidades.

Transformar a Mixquiahuala en un municipio que rescate y mejore el patrimonio municipal, su arquitectura, costumbres, tradiciones e historia, retomando el valor histórico que nos identifique como orgullosos Mixquiahualenses desde 1546.



VALORES PERSONALES Y LABORALES

- Honestidad
- Congruencia
- Compromiso
- Sensibilidad social
- Austeridad
- Participación
- Inclusión
- Responsabilidad
- Transparencia
- Igualdad

PRINCIPIOS PERSONALES Y DE TRABAJO

- Ética política
- Combate a la corrupción
- Democracia
- Respeto a la diversidad cultural
- Transparencia y rendición de cuentas
- Respeto a los derechos humanos y acciones contra la violencia
- Perspectiva de género
- Rescate del campo
- Beneficio colectivo
- Paz, justicia e instituciones sólidas
- Salud y bienestar social
- Recreación y ejercicio físico
- Apoyo al deporte
- Educación
- Migración
- Desarrollo económico sustentable

CANDIDATO PRESIDENTE MUNICIPAL
MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO

DR. JOSÉ RAMÓN AMIEVA

Haz que suceda...

- Establecimiento de nuevas fuentes de trabajo
- Buscar presencia regional con vocación de servicios con identidad
- Sectores etarios
- Medio ambiente. Recuperación de nuestra riqueza natural
- Seguridad en nuestras casas, negocios y actividades

ÉTICA POLÍTICA

Receptividad: Un gobierno receptivo a las críticas y quejas de la ciudadanía, formuladas a través de diferentes procedimientos.

Trasparencia: Un gobierno que explique siempre las intenciones con las que tomará decisiones, sacando a la luz pública lo que se pretende conseguir con ellas, por qué se toman y cómo se van a llevar a término. No han de existir dobles intenciones en la vida política. Constituye una obligación moral de todo gobernante decir siempre la verdad a la ciudadanía, no ocultar, tras mensajes ambiguos, intenciones inconfesables públicamente.

Dignidad: Todo gobernante habrá de actuar considerando a las personas implicadas en sus decisiones como *finis en sí* y nunca como meros medios. No incurriré en utilizar a las personas como instrumentos y objetos con los cuales conseguir otros fines.

Universalidad: Actuar distinguiendo con suma claridad lo que son intereses personales o partidistas, de lo que constituyen en verdad fines universales de una comunidad o una nación.

Servicialidad: Actuar para las necesidades de la población.

Responsabilidad: En el cumplimiento de las obligaciones y en el cuidado de tomar decisiones en beneficio de la sociedad.



COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Es una demanda ciudadana y un reto impostergable para las instituciones gubernamentales, en particular para el municipio de Mixquiahuala.

Se traduce en un objetivo preciso: consolidar la confianza de la sociedad en la honestidad de su Gobierno.

Prioridades: Articular el trabajo de diversas instituciones para prevenir, investigar y castigar eficazmente la corrupción.

DEMOCRACIA

El pueblo tiene derecho a opinar y participar dentro del desarrollo del municipio para no tomar decisiones que afecten o demeriten los intereses del Municipio.

Las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieran legitimidad a sus representantes.

RESPECTO A LA DIVERSIDAD CULTURAL

Fomentar la cultura dentro de la región, mediante programas culturales, ya sea con actividades en fines de semana, rescate de tradiciones o aprovechamiento de los espacios recreativos.

Impulsar la generación de actividades de apoyo a la cultura.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Generar visibilidad total de las acciones y decisiones, transparentando además quién se involucra y se corresponsabiliza y quién no, lo cual genera autogestión para participar.



Es importante abrir en el municipio canales de comunicación de doble vía entre la municipalidad y su comunidad, para recabar su opinión y mantenerla informada sobre los avances y los obstáculos en los objetivos comunes y así construir una relación transparente, favoreciendo la confianza sobre la institucionalidad y facilitando la gobernabilidad.

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS Y ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA

La violencia y los conflictos socavan el desarrollo sostenible. Las violaciones de los derechos humanos son una causa primordial de los conflictos y la inseguridad, que, a su vez, resulta invariablemente en nuevas violaciones de los derechos humanos. Es así que las acciones para proteger y promover los derechos humanos cuentan con poderes preventivos inherentes, mientras que los enfoques basados en los derechos en materia de paz y seguridad aportan esta potencia a los esfuerzos para lograr una paz sostenible.

El marco normativo de los derechos humanos proporciona también una base sólida para abordar cuestiones muy preocupantes en los países, estados y municipios, o entre ellos, que, si no se atienden, pueden conducir a conflictos sociales. El análisis y la información sobre los derechos humanos constituyen herramientas para la alerta y actuación temprana específica, las cuales aún no se han aprovechado plenamente en el municipio.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Implementar la política municipal en materia de igualdad entre mujeres y hombres, en concordancia con las políticas Nacional y locales correspondientes.

RESCATE DEL CAMPO

Requiere de la permanente participación de todos los productores del país, porque rescatar al campo significa volver a dar a las actividades agropecuarias un papel preponderante como motor de desarrollo local, regional y nacional.



La estrategia es impulsar las actividades agropecuarias a través de programas prioritarios que abordan problemas relacionados con la producción de granos básicos y estratégicos, leche y alimentos de origen acuícola mediante una política de precios y apoyos directos que incentiven la producción y den certidumbre a los productores mixquiahualenses, para así agregar un valor importante a nuestro municipio, ya que es uno de los ejidos más grandes del país.

BENEFICIO COLECTIVO

Descansa en el principio del bien común para toda la sociedad mixquiahualense, vista como una agrupación social que comparte y trabaja en conjunto por el cumplimiento de objetivos comunes.

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Sin paz, estabilidad, derechos humanos y gobernabilidad efectiva basada en el estado de derecho, no es posible alcanzar el desarrollo sostenible.

Como principal objetivo buscaremos reducir sustancialmente todas las formas de violencia y trabajar con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos y la inseguridad.

SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Las acciones principales serán promover la salud, prevenir la enfermedad, favorecer el restablecimiento del enfermo y buscar la rehabilitación de los pacientes, ya que la salud se promueve cuando se facilita un nivel de vida decente, buenas condiciones de trabajo, educación, cultura física, medios de descanso y recreación.

Tendremos como metas otorgar a la salud mayor importancia dentro de las políticas sociales, formular políticas y programas para lograr la equidad en la salud y abatir el déficit creciente de cobertura de servicios y medicamentos, redefiniendo las formas de conducción y organización del sector.



Además, impulsaré campañas de prevención de la salud, con los organismos afines al tema.

RECREACIÓN Y EJERCICIO FÍSICO

Impulsaremos todas las actividades recreativas que demande la educación no formal, para contribuir en el desarrollo integral de la niñez y adolescencia mixquiahualense.

Buscaremos recursos para crear espacios públicos y realizar diversas actividades como deportes, juegos, actividades físicas, pasatiempos, música, artes, manualidades, danza, drama y la recreación al aire libre, para así contrarrestar los factores de riesgo que afectan a la salud física y mental en nuestra sociedad. Promoveremos diferentes programas de ejercicio físico, para los diferentes sectores etarios de nuestro municipio, ya que tienen la habilidad de reducir directamente los factores de riesgo de las enfermedades crónicas y será de gran beneficio para la salud, así mejoraremos la aptitud física y motriz de nuestra población.

Asimismo, vamos a ejecutar conjuntamente con la comunidad programas de mantenimiento de áreas verdes.

APOYO AL DEPORTE

Fomentar el deporte en niñas, niños, jóvenes y adultos es primordial, por eso vamos a implementar actividades físicas-recreativas en las diferentes ramas deportivas dirigidas a toda la población.

Gestionaremos apoyos para los diferentes deportes, con la finalidad de que la ciudadanía tenga los recursos, espacios para practicar, así como promotores deportivos capacitados y juntos rescatar la grandeza de este municipio.

EDUCACIÓN

La educación es fundamental para la felicidad social; es el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos. (Benito Juárez)

Trabajaremos para favorecer el acceso y la permanencia escolar para que los niños y jóvenes puedan ingresar a los servicios educativos y egresen con éxito.

Generaremos ,en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal, las condiciones adecuadas para las instituciones educativas del municipio.

<i>OBJETIVOS</i>	<i>METAS</i>
<p>Resolver distintas problemáticas en las que destacan: seguridad pública, construcción, conservación y mantenimiento de espacios escolares así como la dotación de mobiliario y equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las actividades de seguridad escolar implementando la patrulla escolar. • Programas de infraestructura educativa. • Infraestructura tecnológica • Creación de brigadas o cuadrillas itinerantes de mantenimiento preventivo y garantizar la conservación de la infraestructura escolar en el municipio.
<p>Impulsar programas para el desarrollo educativo brindando apoyos financieros, materiales y de servicios para que puedan desarrollar proyectos propios o participar en programas Federales como, Escuelas de Calidad, Escuelas de Tiempo Completo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento para la participación de las escuelas en los programas federales. • Buscar financiamiento para proyectos de fomento cultural y/o recreativo en las escuelas.

DR. JOSÉ RAMÓN

AMIEVA

Haz que suceda...

<p>Garantizar que nadie se quede sin ir a la escuela por falta de recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar becas de transporte y becas económicas.
<p>Impulsar el desarrollo artístico y cultural en nuestros niños y jóvenes implementar un programa Artístico-Cultural que les permita desarrollar sus competencias relacionadas con el arte, aprovechando como foro los parques, jardines del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos artísticos en las escuelas • Organización de concursos de grupos artísticos escolares. • Caravanas artísticas que se presenten en las colonias o comunidades.
<p>Promover el desarrollo cultural de las personas adultas mayores con la creación de un programa lúdico-educativo donde puedan aprender y recrearse.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos artísticos de adultos mayores. • Club de bailes de salón y presentaciones públicas • Incorporación de los adultos mayores como instructores de capacitación laboral, talleres recreativos y artísticos.
<p>Impulsar el gusto por la lectura en toda la población, promover el hábito de la lectura como base del conocimiento y la cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una biblioteca virtual municipal. • Mejoramiento de la infraestructura de las bibliotecas públicas. • Promover a las bibliotecas como centro de desarrollo cultural y encuentro ciudadano.

<p>Atender a niñas, niños y jóvenes en situación de riesgo, con la implementación de un programa para la atención educativa integral de los menos favorecidos o que viven en situación de calle.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar habilidades de , niñas, niños y jóvenes en situación de riesgo para ofertarles becas en los programas de formación escolar y laboral.
<p>Capacitación para el trabajo, fortalecer el autoempleo a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y el desarrollo del municipio y promover la formación de emprendedores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Complementar los programas de capacitación laboral con formación de emprendedores. • Establecer convenios con el gobierno Estatal para la creación de incubadoras de empresas.
<p>Atender el rezago educativo, brindar oportunidades para la atención del rezago educativo en la población adulta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con el IHEA promover la creación de círculos de estudios en las instituciones educativas para adultos mayores • Impulsar Escuela para Padres con opciones para concluir educación básica.

“La constancia y el estudio hacen a los hombres grandes, y los hombres grandes son el porvenir de la Patria.” -Benito Juárez.



MIGRACIÓN. CONCEPTO DE FAMILIA MIGRANTE

La migración es un fenómeno que a todos nos afecta, estamos en un grado medio de intensidad migratoria. Actualmente, 3.96% de la población migra a otro país, esto tiene muchas consecuencias positivas y negativas que deben ser tratadas por políticas públicas locales que ayuden, primero, a los migrantes y sus familias, y luego a combatir las causas de dicho fenómeno.

Es por eso que nuestro objetivo es ofrecer propuestas dirigidas por parte del gobierno municipal a la población de alta intensidad migratoria, donde éstos alcancen el bienestar social y a la vez colaboren con el desarrollo de la comunidad, teniendo al gobierno municipal como respaldo estructural y formal.

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

El objetivo principal es reducir la pobreza absoluta, garantizando una calidad de vida alta y minimizando el uso y degradación de los recursos naturales.

La organización del municipio en el contexto de la sustentabilidad tiene el propósito de construir el marco físico adecuado para el desarrollo de las actividades productivas, para ello es necesario que la comunidad dé respuesta a los problemas ambientales, en el marco de una gestión local democrática y participativa.

El desarrollo urbano sostenido será viable en el momento en el que la población priorice sus problemas y seleccione las mejores alternativas de solución, procurando el uso racional de los recursos y evitando la depredación del municipio.

La utilización del territorio debe partir de un compromiso social, en el cual la municipalidad y su comunidad acuerden la forma de relacionarse y desarrollar sus actividades, en el contexto ambiental local. Para ello se deben considerar las prioridades comunitarias así como el potencial y restricciones ambientales.

Estrategias claves para alcanzar el desarrollo económico sustentable en el municipio:

- Promover la participación ciudadana
- Impulsar una mejor atención a las demandas sociales de la población en cuanto a las obras y servicios públicos municipales, seguridad pública, educación, salud, vivienda, cultura, recreación y protección al medio ambiente, entre otros.
- Manufactura basada en el reciclaje. Reducir, Reutilizar y Reciclar,
- La agricultura ecológica para tener alimentos saludables, proteger los suelos, el agua y el clima promueve la biodiversidad, aumenta la fertilidad de los suelos, reduce la emisión de gases de efecto invernadero y no contamina el medio ambiente con productos químicos o de ingeniería genética.
- Consumo de más alimentos locales y menos alimentos importados.
- Programas de uso eficiente de agua.
- Programas para promover, el ahorro de energía y la eficiencia energética.
- Programas de administración sustentable.
- Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Proteger el patrimonio natural.
- Promover las fuentes de trabajo en el municipio.
- Diseñar, impulsar, promover, ejecutar, supervisar y evaluar en coordinación con las autoridades competentes, las políticas públicas enfocadas a reducir la pobreza y fomentar mejoras en la calidad.

ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS FUENTES DE TRABAJO

Contar con una Estrategia de Desarrollo Local

- Desarrollo de programas de capacitación laboral para desempleados
- Programa especial de empleo para mujeres jefas de hogar y jóvenes de bajos recursos.
- Desarrollo de programas de aprendizaje-empleo para la juventud
- Programas hacia la informalidad
- Retención escolar y erradicación del trabajo infantil

Gobiernos Municipales fiscalmente responsables e inclusivos.

- Facilitar el acceso a financiamiento y servicios de apoyo empresarial por parte de las PyMES locales.
- Involucrar al sector privado en la prestación de los servicios municipales y en las inversiones de desarrollo urbano.

BUSCAR PRESENCIA REGIONAL CON VOCACIÓN DE SERVICIOS CON IDENTIDAD

Motivar la tecnificación, organización y capacitación para la producción de artesanías y artículos mixquiahualenses, fortaleciendo y estimulando la organización de talleres prácticos.

Haremos de Mixquiahuala un líder a nivel provincial, estatal y nacional en producción agropecuaria y artesanal, con desarrollo de micro-empresas y con productos de exportación, fomentando la autogestión.

Gestionar asistencia técnica dirigida a los productores locales, artesanos, industriales, agricultores comerciantes etc., Apoyar la preparación y especialización de recursos humanos locales.

Implementación del Instituto de artes, oficios y lenguas nativas.

Impulsar y regular la realización de ferias para promoción y venta de productos.

SECTORES ETARIOS, NIÑAS, NIÑOS, PERSONAS MAYORES, DEPORTISTAS

Niñas, niños y adolescentes:

- Fomentar la cultura de seguridad en el uso de medios electrónicos enfocada a padres, madres, cuidadores, niñas, niños y adolescentes para disminuir el riesgo de ser víctimas de violencia.
- Diseñar y promover una campaña contra la violencia que viven niñas, niños y adolescentes.

- Apoyar en proyectos de educación y desarrollo en capacidades psicomotrices de las niñas, niños y adolescentes del municipio.
- Participar en actividades artísticas y culturales
- Contar con espacios públicos en cada comunidad para fomentar la convivencia familiar.
- Implementar programas de nutrición para la población en estado de pobreza.
- Contar con una instalación de centro de salud en cada comunidad y brindarles buena atención médica a sus habitantes.

MEDIO AMBIENTE. RECUPERACIÓN DE NUESTRA RIQUEZA NATURAL

Los objetivos del ordenamiento territorial en relación con su componente ambiental serán los siguientes:

- Lograr un aprovechamiento racional de los recursos naturales
- Prevenir y controlar la contaminación ambiental
- Proteger y controlar la flora y fauna silvestre
- Definir y proteger las áreas naturales de valor ecológico
- Restaurar las áreas naturales deterioradas
- Prevenir los desastres
- Definir usos compatibles e incompatibles
- Lograr los usos eficientes de la infraestructura, el equipamiento y los servicios, de forma que sirvan de sustento a las actividades de la población
- Involucrar a la comunidad en el ordenamiento y manejo de los recursos naturales
- Impulsar en el municipio la clasificación de residuos sólidos para reutilizar (reciclaje) en compostaje y la biometanización.

SEGURIDAD EN NUESTRAS CASAS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES

- Fomentar y propiciar sinergias entre la policía y la población con el propósito de tener mayor participación de los vecinos y aumentar la confianza en la policía.
- Empleo de programas operativos que ayuden a la prevención de la incidencia delictiva en el Municipio.
- Ejercer los recursos que se aporten para la operación y funcionamiento de la Policía Preventiva Municipal.
- Coordinarse con las dependencias y entidades de Seguridad Pública de los tres niveles de gobierno para llevar a cabo operativos y programas para la prevención del delito.
- Responder a los llamados de emergencia con prontitud, brindar atención profesional y de calidad, que permitan reducir los riesgos de secuelas postraumáticas cuando se susciten los robos.
- Implementar rondines de la policía municipal durante el día y noche por todas las calles del municipio.
- Promoción de campañas de educación vial en el municipio.
- Equipamiento y capacitaciones a los elementos de seguridad pública.
- Corrección de la direccionalidad de las vías, regulación de flujos vehiculares, equilibrando el uso del sistema vial.
- Señalización de zonas de estacionamiento.
- Definición de rutas de transporte masivo.
- Evitar el uso caótico e indiscriminado de las áreas retirando los obstáculos para la circulación peatonal.
- Promover la apertura de áreas de estacionamiento privado.
- Normar el funcionamiento de terminales de carga y pasajero.
- Señalización vial.